

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(IEXM0509) OPERACIONES EN INSTALACIONES DE TRANSPORTE SUBTERRÁNEAS EN INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (RD 713/2011, de 20 de mayo)

Competencia General: Realizar el transporte de graneles, materiales y personal en las instalaciones subterráneas, por medios continuos o discontinuos, para la extracción de los recursos minerales o para la construcción de obras civiles subterráneas, conforme con la normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental vigente.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	IEX269_2: OPERACIONES EN INSTALACIONES DE TRANSPORTE SUBTERRÁNEAS EN INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (RD 873/2007 de 2 de julio)	UC0861_2	Realizar el transporte con vagones sobre vía en excavaciones subterráneas.	<ul style="list-style-type: none"> - 8111.1060 Operadores de máquinas para la extracción de minerales. - 8331.1130 Conductores- operadores de maquinaria minera. - 8332.1042 Mineros de transporte y extracción (minas). - Conductor/operador de maquinaria minera de movimiento de tierras. - Maquinistas de tren (minas y canteras). - Guardagujas-enganchador de trenes. - Conductores-operadores de maquinaria de vías. - Conductores-operadores de vagoneta lanzadera (minas). - Embarcador-comportero. - Maquinista de extracción. - Maquinista de pozo balanza. - Enganchador. - Maquinista de plano.
		UC0862_2	Realizar el transporte con medios continuos.	
		UC0863_2	Realizar el transporte con sistemas de tracción por cable.	
		UC0864_2	Prevenir riesgos en excavaciones subterráneas	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Duraciones

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0861_2	Transporte con vagones sobre vía	110	UF0779	Transporte sobre vía en excavaciones subterráneas.	80	60
			UF0780	Seguridad en el transporte sobre vía	30	20
MF0862_2	Transporte con medios continuos	110	UF0781	Transportadores continuos, cintas transportadoras y transportadores blindados	80	60
			UF0782	Seguridad en el transporte con medios continuos	30	20
MF0863_2	Transporte con sistemas de tracción por cable	160	UF0783	Transporte vertical	80	60
			UF0784	Transporte por plano inclinados	80	50
MF0864_2	Prevención de riesgos en excavaciones subterráneas	50			50	40
MP0161	Prácticas profesionales no laborales	80			80	
Duración total del certificado de profesionalidad						310

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF0861_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: –Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	UF0779		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas 	1 año	3 años
MF0862_2	–Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.	UF0780	Se debe haber superado la UF0779		1 año	3 años
	–Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional	UF0781				
MF0863_2	–Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio	UF0782	Se debe haber superado la UF0781		1 año	3 años
	–Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años	UF0783				
MF0864_2	–Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF0784	Se debe haber superado la UF0783	1 año	Imprescindible titulación requerida en PRL	
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de prácticas para instalaciones de transporte subterráneas	200	300
Almacén	50	50

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	Minero de transporte y extracción (RD. 2018/1996, de 6 de septiembre)
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	“Minero de transporte y extracción” y “Operaciones en instalaciones de transporte subterráneas en industrias extractivas”